

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 12 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Al haber resultado infructuosa la notificación a los interesados de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social y en virtud de lo dispuesto en los arts. 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relacionan los mismos, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del anuncio, en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, Camino el Saladillo, s/n, de Huelva. La notificación se entenderá producida, con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Así mismo, se informa de los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Territorial (no pone fin a la vía administrativa): 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral.
- Liquidación (pone fin a la vía administrativa): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Territorial (1 mes), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.
- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):
Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 63/07 SH.

Empresa: Hierros y Construcciones San Juan del Puerto, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Caducidad del procedimiento.

Lugar y fecha: Huelva, 21 de septiembre de 2018.

Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo.

Firmado: Manuel José Ceada Losa.

Expediente núm.: 1468/2018/S/HU/151.

Empresa: M.^a Carmen Capitán Hurtado.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

00145971

Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 1 de octubre de 2018.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo.
Firmado: Manuel José Ceadá Losa.

Expediente núm.: 1587/2018/S/HU/162.
Empresa: Trans Hinojos Cargo, S.L.U.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Acto notificado: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.
Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 2 de octubre de 2018.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo.
Firmado: Manuel José Ceadá Losa.

Expediente núm.: 1711/2018/S/HU/171.
Empresa: Pedro Jesús López Robles.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 8 de octubre de 2018.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: Manuel José Ceadá Losa.

Expediente núm.: 1746/2018/S/HU/174.
Empresa: Astilleros CTNSA Huelva, S.A.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de obstrucción.
Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 2 de octubre de 2018.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: Manuel José Ceadá Losa.

Huelva, 12 de noviembre de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»